

D. Juan fernando  
Hernandez Jarama

D. Alonso Alvarez  
Jarama y Castellanos

D. fran. chico  
de Guzman  
D. fran. Antonio  
Sanchez Lancia

D. Juan Fernandez  
D. Manuel Leferino  
San Lorenzo

D. Alonso Cuervo  
Vbedad  
D. D. Gines Churo de

Guzman y Puendia

D. Antonio Maria  
Bianchi  
Alonso

Martin Manuel  
San Lorenzo

En la Villa de Tehuacan de Tenexuca a cinco dias de Mayo de mil setecientos y siete años en el Consejo Justicia y Regimiento de ella de Caguas Jimenez Turno En forma de Cavildo Enquibala Capitular como lo acordaron para haber la eleccion qual es el oficio correspondiente a presente año de setenta y siete, y siendo precisa para ser nombrados por la asistencia de el Pároco concurren en teniente D. Juan Hernandez de la hora acompañado de dos comisarios Regidores, y habiendo tomado el asiento que les pertenece esleyo la ley capitular que trata de las Elecciones, y vista y obediencia con el respeto devido y solemnidad acordada, y se decreto y guardo cumplir esente y en virtud se procede a dicha Eleccion. En la forma siguiente

Por Mayordomo fabriquero de la yglesia m...

